

Sólo uno de cada cuatro universitarios asiste a tutoría

Los estudiantes de la Hispalense dan un notable a sus profesores

JOSÉ GÓMEZ PALAS ■ SEVILLA

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla no consideran las asistencias a las tutorías como un aspecto importante de su formación. De hecho, tres de cada cuatro alumnos de la Hispalense (el 72,6%) no ha hecho nunca uso de esta herramienta de apoyo docente y uno de cada dos ni siquiera sabe responder sobre la adecuación del horario de tutorías. Esta es la "mayor debilidad" de la Universidad de Sevilla, según se desprende de la encuesta realizada al alumnado por el Centro Andaluz de Prospectiva sobre la actuación docente del profesorado en las aulas.

La inasistencia a las tutorías demuestra, a juicio de Andrés Carmoña, coordinador del estudio, que este sistema de atención directa al alumno por parte del profesorado "no forma parte del acervo cultural universitario" en Sevilla. De ahí que se comine a la Hispalense a "incentivar" esta relación entre profesor y alumno sobre todo a partir de la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

La vicerrectora de Docencia de la Hispalense, Julia de la Fuente, reconoció esta "debilidad", si bien aseguró que en los dos últimos años se ha disparado el uso de la plataforma de la enseñanza virtual con la tutoría online a través de la red, de manera que "no hay alumno en la Universidad de Sevilla que no tenga alguna asignatura virtualizada".

MEDIA DE 'NOTABLE'. Junto a este pequeño lunar negro, el estudio evidencia otras "fortalezas" de la Universidad de Sevilla. Así, entre otros aspectos, los estudiantes otorgan a la actuación docente del profesorado una valoración media de notable (7,12 sobre 10), un dato que, a juicio de la vicerrectora de Docencia, "afianza de forma objetiva algo que ya sabíamos: que la calidad docente de los profesores de la Universidad de Sevilla es muy buena".

De las 22 cuestiones planteadas en la encuesta, el aspecto mejor valorado por los alumnos es el trato que los docentes tienen con ellos. De hecho, de los cerca de 3.500 profesores evaluados en esta encuesta, el 54,4% obtiene la máxima valoración posible -un

Filosofía es el centro mejor valorado por los estudiantes de la Universidad de Sevilla



AULAS. Los alumnos de la Hispalense otorgan una media de notable a sus profesores.

LOS NÚMEROS DEL ESTUDIO

126.000

Es el número de encuestas realizadas entre los alumnos de la Universidad de Sevilla para este estudio

3.500

La encuesta valora el trabajo en las aulas de cerca de 3.500 profesores de la Hispalense

El 70%

Siete de cada 10 alumnos valora favorablemente la planificación de la docencia

El 80%

Ocho de cada 10 entrevistados valora favorablemente la claridad de las explicaciones en clase

El 76%

El 76,2% del alumnado comparte los criterios y sistemas de evaluación de sus profesores

El 80%

Más del 80% de los estudiantes considera que el nivel de dificultad de las asignaturas es medio-alto

cinco en una escala del uno al cinco- en la pregunta de si "trata con respeto a los estudiantes". La Hispalense hizo balance: está "realmente orgullosa y satisfecha" de los resultados que arroja el estudio, realizado en el segundo cuatrimestre del curso 2008-2009 en 25 centros y que afecta a 74 titulaciones, 190 áreas de conocimiento y 123 departamentos.

Otro dato destacable de la encuesta es que un 87,7% del alumnado señala que el profesorado resuelve las dudas que se le plantean y un 85,4% de los estudiantes atestiguan que los docentes exponen ejemplos en clase para poner en práctica los contenidos de la asignatura. Por centros, la Facultad de Filosofía ha resultado ser la más valorada por los estudiantes, con una puntuación media de 4,06 -en una escala del uno al cinco-, seguida de Filología (3,94), la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola (3,93), la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (3,92) y la Facultad de Geografía e Historia (3,92).

EDICTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

DON JOSÉ MANUEL CARRIÓN CARRIÓN, Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo e Industria del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

HAGO SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20/11/09, acordó APROBAR INICIALMENTE el siguiente documento:

PLAN PARCIAL SNP-6 LA MONEDA

Promovido por PROMOCIÓN y DESARROLLO M1, S.A. actuando en su representación D. RAFAEL BECA BORBREGO, según Proyecto redactado por D. J. CECILIO SORIA VALLE (Arquitecto) y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía de Sevilla el 10/9/2009 con el núm. 09169/08-1".

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a los artículos 32 y 39 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística Andaluza, pudiéndose presentar alegaciones durante el plazo de UN MES a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Expediente podrá ser consultado en el Servicio de Urbanismo (Planeamiento y Gestión) del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en horas y días hábiles.

Dos Hermanas, 16 de diciembre de 2009.
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
José Manuel Carrión Carrión

EDICTO

D. DOÑA MARINA DEL RIO FERNANDEZ MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4 DE DOS HERMANAS SEVILLA;

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de número 397/2009 a instancia de JOSEFA ROMAN GUTIERREZ, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: URBANA - NUMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS. Piso D tipo B en planta primera de la casa H-7, bloque ocho, número seis de la calle Encina, Urbanización El Chaparral, En Dos Hermanas. Mide la superficie construida de setenta y uno con ochenta y siete metros cuadrados y la útil de cincuenta y siete con veintiseis metros cuadrados. Se distribuye en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina con piletta lavadero, cuarto de baño y terraza. Tiene su frente al vestíbulo escalera y patio del inmueble y linda; por la derecha de su entrada, con espacio libre que lo separa de la calle Encina por la izquierda, con el piso C tipo A de la misma planta; y por el fondo, con espacio libre.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En DOS HERMANAS A VEINTE de octubre de dos mil nueve.
E/LA MAGISTRADO-JUEZ

AGRO FENIX S.A.

Por acuerdo de la Junta General Universal, celebrada el 31-12-2009, entre otros puntos acuerdan transformar la compañía de sociedad anónima, a sociedad limitada, por lo que ahora será identificada como **AGRO FENIX S.L.**

UGT DENUNCIA LOS PROBLEMAS DE VIGILANCIA DEL DISTRITO POLICIAL DE TRIANA

Un patrullero por una puerta rota

SEVILLA ■ Desde hace un mes, un patrullero de la Policía Local -cuyos problemas de personal son denunciados reiteradamente por los sindicatos y el PP- tiene que instalarse todas las noches en la puerta del distrito policial Triana-Los Remedios, pese a que éste no abre por las noches. El motivo, según denunciaron desde la Sección Sindical de UGT, es la avería de la persiana de cierre de la puerta que falla desde hace seis meses y que no se ha reparado, pese a las reiteradas reclamaciones de la plantilla.

"Esta patrulla de Policía se resta todas las noches del resto de zonas de la ciudad, y luego es necesario comprar descansos para cubrir los problemas de servicio", denunció el secretario ge-



DESTROZADA. El patrullero ante la puerta del distrito Triana.

neral de la sección sindical de UGT, Santiago de los Reyes.

Esta situación se produjo así durante todo el plan especial de Navidad e incluso esta semana en

la que la Jefatura anunció la suspensión de descansos pactados debido a la coincidencia de las obras con la cumbre europea de ministros de Medio Ambiente.